SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO DE TRABAJO: CONTRATACION ADMINISTRATIVA

FORMATO: EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS

"Contratar el mantenimiento correctivo, la inspección anual y expedición de la certificación de los ascensores del Centro de Gestión Administrativa del SENA Regional Distrito Capital"

Los abajo firmantes funcionarios del Centro de Gestión Administrativa del SENA Regional Distrito Capital designados para la evaluación técnica de las propuestas del proceso de Invitación Pública MC-RDC-CGA-0012-2021, el cual tiene como objetivo "Contratar el mantenimiento correctivo, la inspección anual y expedición de la certificación de los ascensores del Centro de Gestión Administrativa del SENA Regional Distrito Capital", con el objeto de: Evaluar. Se procede a revisar TECNICAMENTE las propuestas presentadas conforme a los requisitos establecidos en la respectiva Invitación Pública así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS		GOURIYU SAS		J&LG SAS		MANTENIMIENTO DE ELEVADORES SAS	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO**									
1,1	Cambio de un (1) bloque con mordazas para los paracaídas.	1	X		X		X		X	
1,2	Cambio de una (1) polea de desvió para el ascensor No.2	1	X		X		X		X	
1,3	Cambio de un autotransformador trifásico para el ascensor No.3, incluidos los cableados y terminales.	1	X		X		X		X	
1,4	Cambio de un limitador de velocidad conforme a las características de la máquina	1	X		X		X		X	
1,5	Reparación de un cárter de máquina de tracción, incluido el cambio de rodamiento axial, empaquetadura, retenes y bujes	1	X		X		X		X	
1,6	Cambio de un variador de frecuencia WWWF L7. 440 V110 AMP para el control principal.	1	X		X		X		X	
1,7	Reparación general de ducteria y cambio de cableados eléctricos en sala de máquinas.	1	X		X		X		X	
1,8	Aislamiento de bobinajes de motores	1	X		X		X		X	
2	**IMPLEMENTACION ELECTROMECANICA - NORMA NTC 5926-1**									
2,1	Cambio de baterías para los kits de emergencia	1	X		X		X		X	
2,2	Cubrir holguras en las puertas.	1	X		X		X		X	
2,3	Instalar guarda poleas en la parte superior de la mismas	1	X		X		X		X	
2,4	Cubrir distancias entre quicios.	1	X		X		X		X	
2,5	Identificación de elementos eléctricos.	1	X		X		X		X	
2,6	Cubrir distancias entre amortiguadores y bases de contrapeso.	1	X		X		X		X	
2,7	Aterrizaje a polo a tierra en los motores de tracción.	1	X		X		X		X	
2,8	Ajuste de limitadores de velocidad.	1	X		X		X		X	
2,9	Instalación de señales de peligro, acceso prohibido.	1	X		X		X		X	
2,10	Instalación de alumbrado en los fosos negativos.	1	X		X		X		X	
3	**SERVICIO de tramite y obtención del organismo evaluador acreditado por la ONAC, la certificación técnica y de inspección**	1	X		X		X		X	
4	EXPERIENCIA del Proponente. El proponente debe cumplir con lo establecido en Experiencia del estudio previo, con las certificaciones correspondientes que pretenda validar.			X		X		X	X	
5	El contratista deberá presentar una garantía TECNICA, respecto a la calidad del servicio y de los bienes suministrados (repuestos), de conformidad con lo indicado en los estudios previos			X		X		X	X	

6	El contratista deberá presentar una certificación garantizara que utiliza materiales y repuestos de primera calidad (repuestos originales, no usados, homologados o re-manufacturados), de conformidad con lo indicado en los estudios previos			X		X		X	X	
7	El contratista debe adjuntar una certificación donde garantice que cuenta con una central telefónica y/o número de celular de conformidad con lo indicado en los estudios previos			X		X		X	X	
8	LICENCIA AMBIENTAL, Anexar copia de la licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos, de acuerdo con lo indicado en los estudios previos			X		X		X	X	
9	El proponente deberá adjuntar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad, de conformidad con lo indicado en los estudios previos			X		X		X	X	
10	El proponente deberá remitir una certificación donde indique el nombre de la empresa con quien realizará el tramite para la emisión de la certificación anual de los ascensores, en las condiciones requeridas en los estudios previos			X		X		X	X	
11	EQUIPO DE TRABAJO, remitir los documentos soportes del INGENIERO ELECTRONICO, de conformidad con lo indicado en los estudios previo			X		X		X	X	
12	EQUIPO DE TRABAJO, remitir los documentos soportes del TECNÓLOGO Y/O TÉCNICO ELÉCTRICO Y/O ELECTRÓNICO, Y/O TECNÓLOGO Y/O TÉCNICO EN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y/O ELECTRÓNICO E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL de conformidad con lo indicado en los estudios previos			X		X		X	X	
13	EQUIPO DE TRABAJO, remitir los documentos soportes del COORDINADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS TECNÓLOGO O PROFESIONAL de conformidad con lo indicado en los estudios previos			X		X		X	X	
14	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD relacionado con la mitigación del COVID-19 en cumplimiento de la Resolución 777 de 2021 en los términos indicados en el estudio previo.			X		X		X	X	
	RESULTADO		**NO CUMPLE**		**NO CUMPLE**		**NO CUMPLE**		**CUMPLE**	

OBSERVACIONES SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	OBSERVACIONES AMBIENTALES	OBSERVACIONES GENERALES
TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS Item 11: No se evidencia titulo de formación de Ingeniero electronico solicitado por los estudios previos. Item 12: No se evidencian documentos del equipo de trabajo Item 13: No se evidencia Coordinador de trabajo en alturas Item 14: No se evidencia protocolo de bioseguridad		TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS Item 4. No se evidencia soportes de experiencia Item 5. No se evidencia garantía técnica Item 6. No se evidencia certificación que garantize la utilización de materiales y repuestos de primera calidad. Item 7. No se evidencia certificación de central telefónica y/o número de celular de conformidad con lo indicado en los estudios previos. Item 10. No se evidencia certificación de la empresa con quien realizará el tramite para la emisión de la certificación anual de los ascensores
GOURIYU SAS Item 11: No se evidencia titulo de formación de Ingeniero electronico solicitado por los estudios previos. Item 12: No se evidencian documentos del equipo de trabajo Item 13: No se evidencia Coordinador de trabajo en alturas Item 14: No se evidencia protocolo de bioseguridad	GOURIYU SAS Item 8 El proponente no adjunta dentro de la documentación copia de la licencia ambiental conforme a lo estipulado en los estudios previos. Item 9 El proponente no adjunta dentro de la documentación declaración conforme a lo estipulado en los estudios previos.	GOURIYU SAS Item 4. No se evidencia soportes de experiencia Item 5. No se evidencia garantía técnica Item 6. No se evidencia certificación que garantize la utilización de materiales y repuestos de primera calidad. Item 7. No se evidencia certificación de central telefónica y/o número de celular de conformidad con lo indicado en los estudios previos. Item 10. No se evidencia certificación de la empresa con quien realizará el tramite para la emisión de la certificación anual de los ascensores
J&LG SAS Item 11: No se evidencia titulo de formación de Ingeniero electronico solicitado por los estudios previos. Item 12: No se evidencian documentos del equipo de trabajo Item 13: No se evidencia Coordinador de trabajo en alturas Item 14: No se evidencia protocolo de bioseguridad	J&LG SAS Item 8 El proponente no adjunta dentro de la documentación copia de la licencia ambiental conforme a lo estipulado en los estudios previos. Item 9 El proponente no adjunta dentro de la documentación declaración conforme a lo estipulado en los estudios previos.	J&LG SAS Item 4. No se evidencia soportes de experiencia Item 5. No se evidencia garantía técnica Item 6. No se evidencia certificación que garantize la utilización de materiales y repuestos de primera calidad. Item 7. No se evidencia certificación de central telefónica y/o número de celular de conformidad con lo indicado en los estudios previos. Item 10. No se evidencia certificación de la empresa con quien realizará el tramite para la emisión de la certificación anual de los ascensores

LUIS ALEJANDRO ZARTA BAUTISTA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EVALUADOR TÉCNICO

YOAN SEBASTIAN MARTINEZ CHAVARRO
LÍDER SUBSISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL CGA
APOYO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA

ROSA MARÍA CORDERO AGUILERA
LÍDER SUBSISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
APOYO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA